



# Autorización para el derribe necesario de árboles

# Descripción

# Requisitos

#### 1.Solicitud.

Formato de solicitud de servicio, firmado por el dueño. Justificar por que desea el derribo (original)

### 2.Documento de identidad

Identificación oficial con fotografía (copia por ambos lados).

- 3. Documento que acredite la propiedad, se tomarán como válidos los siguientes documentos: copia de escritura, certificado parcelario, contrato de arrendamiento, contrato de compraventa o resolución judicial, (1 copia,
- 4. Cuatro (4) fotografías del arbol, con antigüedad no mayor a 15 días a color en una hoja tamaño carta como mínimo. (originales frente, lado zquierdo, lado derecho, posterior.):
- \* en caso de realizar el tramite otra persona diferente al dueño, deberá traer una carta poder simple (original), firmada por el dueño del predio original, por quien realice el tramite y dos testigos, (con copia de sus identificaciones).

Costo		
a) Hasta 2 metros de altura.	\$309.00	
b) Mayores de 2 metros y hasta 4 metros de altura.	\$616.00	
c) Hasta 6 metros de altura.	\$923.00	
d) Mayores a 6 metros de altura	\$3,586.00	
XIV. Recomendación para poda necesaria de árboles mayores a 4m cuando exista riesgo o daño a propiedad o vía pública.	\$174.50	

# Quedan excentos

- a) Hasta 2 metros de altura: 50 áboles de 0.50 a 75 c de altura
- b) Mayores de 2 metros y hasta 4 metros de altura: 100 árboles de 1
- c) Hasta 6 metros de altura: 120 árboles de 1 a 1.5 metros de altura.
- d) Mayores a 6 metros de altura: 150 árboles de 1.5 a 2 metros de altura

# Criterios de resolución

Realizar el pago de derechos correspondientes

Presentar y cumplir con los requisitos establecidos.

Nota: La resolución del trámite depende de que la persona solicitante presente toda la documentación

# Pasos a seguir

#### El tramite es presencial

- Paso 1. Deberá presentarse en el area de direccion de obras publicas. donde entregará la solicitud y la documentación requerida, anotando número telefónico para poder estar en contacto con la persona.
- Paso 2: Personal del Departamento, se pondrá en contacto vía telefónica con la persona solicitante para fijar fecha y hora para la visita de campo.
- Paso 3: Personal del Departamento, realizará la visita de campo en la fecha
- Paso 4: La persona interesada, realizará el pago en la caja con la orden de
- Paso 5: Entregará el recibo original de pago en la el area de obras publicas

Paso 6: Una vez expedida la autorización, se le comunicará vía telefónica a a persona interesada para que acuda al Departamento y recibirá el documento correspondiente, firmando de recibido a la entrega.

Datos relevantes		
Forma de pago	Efectivo, transferencia.	
Dónde pagar	Ventanillas de cajas del ayuntamiento municipal.	
Plazo de prevención	5 días hábiles.	
Tiempo de respuesta	10 días hábiles, despues de la prevención	
Vigencia	1 año.	
Afirmativa o Negativa Ficta	No Aplica.	
Clasificación	Trámite.	
Quién solicita el trámite	Ciudadanía en general.	
Casos en los que debe o puede realizarse el trámite o servicio	Cuando se pretenda realizar un proyecto de construcción ubicado en un municipio que carezca de Programa de Desarrollo Urbano.	
Documento a Obtener	Autorización para el derribe necesario de arboles.	

# Área responsable

Dirección de desarrollo urbano

Persona responsable: Ing. Pablo Sanchez Mariaca

Domicilio: palacio Municipal S/N. C.P.74100, Santa Rita Tlahuapan, Puebla

Número telefónico: 248 119 71 67

correo electronico: optlahuapan24@gmail.com